

- c. No es muy claro

Pregunta 17

Sin responder aún Puntúa como 1.00  Marcar pregunta

La organización debe comunicar externa e internamente la información pertinente a su desempeño ambiental, según esté identificado en sus procesos de comunicación y como se exija en sus requisitos legales y otros requisitos.

Seleccione una:

- a. Falso
- b. Verdadero
- c. No es un debe

Pregunta 17

Incorrecta Puntúa 0.00 sobre 1.00  Marcar pregunta

La organización debe comunicar externa e internamente la información pertinente a su desempeño ambiental, según esté identificado en sus procesos de comunicación y como se exija en sus requisitos legales y otros requisitos.

Seleccione una:

- a. Falso 
- b. Verdadero
- c. No es un debe

requisitos para las
externas pertinentes al
e incluyan:

os de comunicación,

ales y otros requisitos;

ormación ambiental
con la información
de gestión ambiental,

responder a las
bre su sistema de

COMUNICACIÓN INTERNA

La organización debe:

1. comunicar internamente la información pertinente del sistema de gestión ambiental entre los diversos niveles y funciones de la organización, incluidos los cambios en el sistema de gestión ambiental, según corresponda;
2. asegurarse de que sus procesos de comunicación permitan que las personas que realicen trabajos bajo el control de la organización contribuyan a la mejora continua.

COMUNICACIÓN EXTERNA

La organización debe comunicar externamente información pertinente al sistema de gestión ambiental, según se establezca en los procesos de comunicación de la organización y según lo requieran sus requisitos legales y otros requisitos.